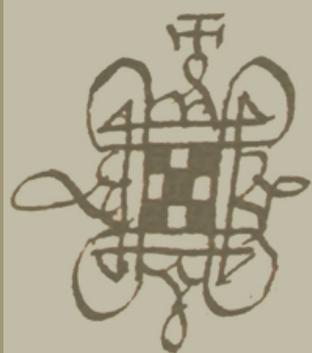


AhpSe

Documento del mes de marzo de 2025



*Cecilia Böhl de Faber
desde el Patio de Banderas*

EDITA: **Consejería de Cultura y Deporte. Delegación Territorial de Sevilla.**

TEXTOS: **Jesús Barbero Rodríguez.**

FOTOGRAFÍAS: **Leopoldo J. Díaz Tardío. Archivo Histórico Provincial de Sevilla.**

IMPRESIÓN: © de los textos: su autor.
 © de las fotografías: sus autores.
 © de la edición: Consejería de Cultura y Deporte. Junta de Andalucía.
 Delegación Territorial de Sevilla.

Documento del mes de marzo de 2025

Cecilia Böhl de Faber desde el Patio de Banderas

La huella de la célebre escritora **Cecilia Böhl de Faber y Larrea** (conocida en el ámbito literario y cultural como **Fernán Caballero**) en el **Archivo Histórico Provincial de Sevilla** queda patente, entre otras, en la escritura pública que ha sido elegida para protagonizar la actividad “**Documento del mes**”.



Se trata en esta ocasión del **poder para testar** que Böhl de Faber otorgó en **Sevilla el 25 de febrero de 1869** a favor de su sobrino don **Tomás Osborne y Böhl de Faber** (1836-1890), hijo del rico comerciante e industrial inglés Thomas Osborne Mann (afincado finalmente en el Puerto de Santa María) y de **Aurora Böhl de Faber y Larrea**, la hermana menor de Cecilia.

Poder para testar. Protocolos Notariales de Sevilla, sig. 2053P, f. 253rº

Contaba la escritora en esas fechas **73 años**, y para entonces era «una viejecita pequeña, que no conservaba más restos de la espléndida hermosura de su juventud, que una boca roja y fresca, cual si tuviera quince años», como apuntaría décadas después el padre **Luis Coloma**, autor de una de las primeras biografías de Fernán Caballero, quien además describió el momento en que la conoció en persona, en fechas cercanas al otorgamiento del poder para testar: «así fue que atravesé el gran salón que precedía al gabinete en que acostumbraba a recibir la célebre escritora, creyendo firmemente que iba a encontrar allí a la dama de las negras cocas ahuecadas, el traje azul celeste con camisolín bordado, el Catecismo de Astete en la mano y, a guisa de concha de caracol, la verde enredadera a la espalda.



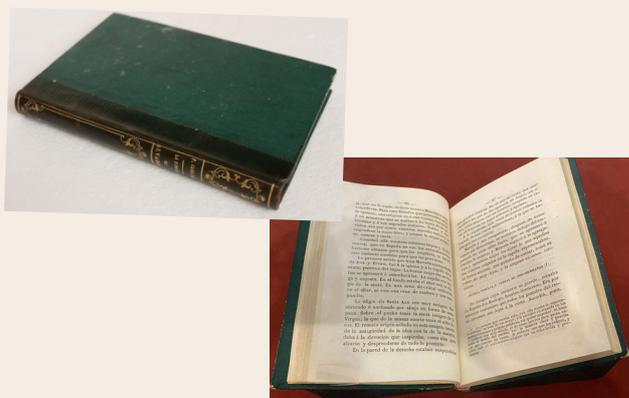
Luis Coloma. El Solitario, periódico ilustrado, 1897

Levantó el criado la cortina, y ni cocas negras ahuecadas, ni traje azul celeste con camisolín bordado, ni Catecismo de Astete, ni verde enredadera de menudas ni gruesas ramas, aparecieron a mi vista. Lo único verde que allí apareció fue una gran poltrona de reps, y hundida en ella una simpática viejecita, muy limpia y enlutada, que hacía reposadamente calceta al mismo tiempo que leía en un libro colocado en un atrilito. Al pronunciar el criado mi nombre, dejó la calceta en una cestilla de labor que junto a sí tenía y se levantó vivamente. Adelantéme yo disimulando mis miedos y el recibimiento de Fernán los dispó todos de repente... Acogióme con una cordialidad de buen tono, alegre y candorosa, como suele ser la de los ancianos para con los vástagos jóvenes de generaciones pasadas que han conocido y amado».

A pesar de ese carácter cordial y alegre, no estaba pasando la escritora por un buen momento. Diez años antes había quedado viuda por tercera vez, en este caso de **Antonio Arrom y Morales de Ayala (1814-1859)**, el que llegaría a ser primer cónsul español en Australia, del que tampoco tuvo descendencia. Curiosamente, en su poder para testar obvió su primer matrimonio con el militar **Antonio Planells Bardají**, fallecido en 1817.

Esta nueva viudez la sumió en una difícil situación económica, en la que se negó a recibir ayuda tanto de su familia como del Estado.

Atrás quedaron los felices años de su matrimonio con **Francisco Ruiz del Arco (1791-1835)**, III marqués del Arco-Hermoso, cuando nace en ella ese hondo interés por las **costumbres y tradiciones del campesinado**, especialmente de los habitantes de **Dos Hermanas**, localidad sevillana donde pasó largas temporadas Fernán Caballero **entre 1824 y 1835**. Costumbres y personajes que posteriormente plasmaría en sus obras, especialmente en **“La Familia de Alvareda”**.



Retrato de Fernán Caballero. Valeriano Domínguez Bécquer, 1858. Madrid, Museo del Romanticismo.

Nunca olvidaría sus estancias en **Dos Hermanas**, la época más apacible y dichosa de su vida, llegando a exclamar con cierta melancolía: «Hace ya tanto tiempo que yo iba a disfrutar del campo en mi querida Dos Hermanas...».

En una casa del **patio de las Banderas** que generosamente le había cedido **Isabel II**, Fernán Caballero vivió tranquila. **Santiago Montoto**, uno de sus más preclaros biógrafos, anotó que «Cecilia, meditando en su drama, se retrajo en su casa, dejando la vida social y la literaria».



Vista del Patio de Banderas de Sevilla. <https://sevillamisteriosyleyendas.com/>

Incluso, por su cabeza pasó el ingresar en un **convento**, no cediendo a las súplicas y consejos de su familia para desistir en tal idea. En noviembre de 1867, tras el visto bueno de los curas de la cercana **parroquia del Sagrario**, se le concedió autorización para ello, pero nunca haría uso de tal licencia y continuó su apacible vida en su **“retiro alcazareño”**, con su soledad y su literatura.

Documento del mes de marzo de 2025

Cecilia Böhl de Faber desde el Patio de Banderas

En estas, estalla la **revolución de 1868**, “**la Septembrina**”, aquella que destronó a **Isabel II**. En ese ambiente revolucionario y contrario a los Borbones y a su dinastía, hubo quien incluyó a Fernán Caballero entre los amigos conspiradores de los **duques de Montpensier**, lo que molestó, y mucho, a la escritora.

Por orden gubernamental, comienzan a venderse las casas del **patio de Banderas** y se ordena el desalojo de todas las casas que en ese punto fueron propiedad de la Corona. Fernán Caballero debe salir de allí.

Y es en los últimos momentos de su estancia en el patio de Banderas, cuando la escritora acude a la notaría de **Antonio Abril** para otorgar **poder para testar** estando «en el uso de sus facultades intelectuales». La misma Cecilia Böhl de Faber nos indica las razones por las que otorga este poder y no formaliza personalmente su testamento: «porque sus negocios no los tiene en disposición de hacerlo como deseara». Lo que estaba detrás de esa decisión, en realidad, era su precaria situación económica.

El elegido para ser su apoderado fue su sobrino Tomás Osborne, afincado al igual que sus padres en el Puerto de Santa María. Con él mantenía una muy buena relación, al igual que con su hermano Juan Nicolás Osborne y la madre de éstos, Aurora Böhl de Faber.

Con él tuvo una cuantiosa **correspondencia epistolar** que denotaba la confianza y cariño que le profesaba. En una de esas cartas pone de manifiesto además una de sus costumbres que nunca ocultó: su gusto por el tabaco. «Más te valiera desearme narices pocas, para no tener la molestia de traer más tabaco de Inglaterra. ¡Pero qué pena al leer que el barco se ha perdido, y pensar que desde las sardinas hasta las ballenas estarán disfrutando de ese elixir y estornudando, y yo me quedaba sin él!».

No obstante, no fue éste el único poder para testar que la escritora otorgó. Muchos años antes, el 3 de junio de 1835, durante su estancia en el Puerto de Santa María siendo ya marquesa viuda del Arco-Hermoso, otorgaría un primer poder ante Juan José Díaz Castellano, escribano público de aquella localidad gaditana. Tal escritura se conserva actualmente en el **Archivo Histórico Provincial de Cádiz**.

En esa ocasión, nombró apoderados a su padre Juan Nicolás Böhl de Faber y a su cuñado, el ya mencionado Thomas Osborne Mann. El primero de ellos fallecería un año más tarde, y Osborne en 1854.



El duque de Montpensier con su familia en los jardines de San Telmo, Alfred Dehodencq, 1853. Colección particular



Tomás Osborne y Böhl de Faber.
<https://www.fundacionosborne.org/>

Pasan los años, y crecen los achaques y enfermedades. A pesar de ello, Cecilia Böhl de Faber conserva su buen humor, su cordialidad y su simpatía. Ya no vive en el patio Banderas, sino en la **calle Juan de Burgos (hoy rotulada con su nombre)**, en una humilde casa que sus amistades le han procurado y de la que sólo queda su fachada principal. Postrada en la cama, hace suyas las palabras: «Ni temo a la vida, ni temo a la muerte».



Fachada y frontón de la casa donde vivió Cecilia Böhl de Faber con el pintor José García Ramos. <https://griegoantiguo.wordpress.com/>
<https://jardinesdelaoliva.wordpress.com/>

En sus últimos meses recibe nuevamente la visita de Juliette, condesa de Robersart, una joven aristócrata belga que en 1863, tras la primera visita, habló de Fernán Caballero en estos términos: «Trinidad [Desmaissières] vient de me conduire chez une femme auteur, regardée comme la gloire de Séville. Fernan Caballero. J'ai passé quelques heures dans son poétique logement de l'alcazar, embaumé par des bouquets grands comme des pyramides. L'automne commence pour Fernan, mais il a respecté ses beaux cheveux blonds, ses petits traits délicats et presque sa beauté des anciens jours. C'est une amie du bon Dieu, très-douce». «Gloria de Sevilla» la llamó, y todavía en 1877 seguía siendo considerada como tal.

Viendo llegar su fin, pidió se le administrasen los últimos sacramentos el 2 de marzo de **1877**, y a las diez de la mañana del **7 de abril** de ese año, **falleció en la casa n.º 14 de la calle Juan de Burgos**, a consecuencia de la disentería.

Cuenta el **padre Coloma** que «rodearon su lecho de muerte, la Reina Doña Isabel II, que se hallaba entonces en Sevilla, la Infanta Doña María Luisa Fernanda y varias ilustres damas de su familia de ella [...], y como oyese ponderar a alguien los muchos coches y gente de todas clases que se agolpaban a la puerta, repitió aquella frase que puso ella en boca de la **Asistenta de Sevilla**, una de sus heroínas favoritas: —Tanto para mí... y tan poco para Dios!... ».



Lápida de Fernan Caballero. Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (CICUS)

Tanto la **prensa** nacional como la de otros países se hicieron eco de su fallecimiento. Se llegó a escribir que «murió la mujer, que después de Santa Teresa dio más gloria a la España literaria».

Y sin embargo, el elogio más profundo que se le hizo, a juicio del mismo Coloma, lo hizo una humilde costurera entusiasta de sus obras: «Y que a esa cabeza, se la haya de comer la tierra...».

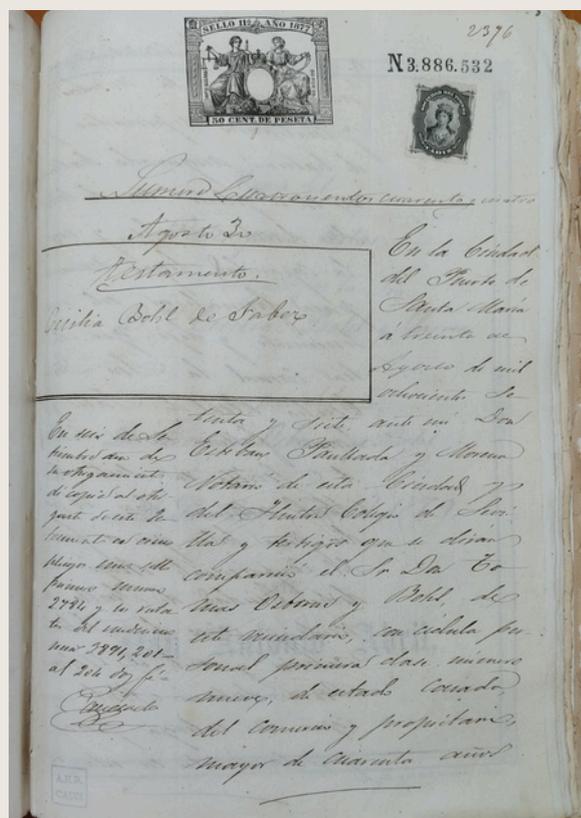
Documento del mes de marzo de 2025

Cecilia Böhl de Faber desde el Patio de Banderas

A pesar de esa repercusión, recibió sepultura de segunda clase en el cementerio municipal de “San Fernando”, en la calle San Zoilo, lado derecho. Y emulando a otros grandes personajes de la Historia, sus restos también sufrieron traslados. Así, tras la autorización del VIII marqués de Castilleja del Campo (descendiente de Cecilia Osborne Böhl de Faber, sobrina carnal de la escritora), los restos de Fernán Caballero fueron llevados al **panteón familiar** de dicho marquesado, el 30 de abril de 1887.

Su sobrino **Tomás Osborne**, haciendo uso del **poder para testar** de 1869, el **30 de agosto de 1877** compareció ante **Esteban Paullada y Moreno**, notario de la localidad gaditana del **Puerto de Santa María** para otorgar el **testamento** de su tía materna, conservado igualmente en el **Archivo Histórico Provincial de Cádiz**. En él quedaron plasmadas las últimas voluntades de la escritora, entre las que se encontraban el nombramiento de **heredero universal** en la figura de su referido sobrino, que se le dijera por su alma e intención 165 misas y que se diera la limosna acostumbrada a las mandas pías forzosas.

Asimismo, Osborne declaró que «siguiendo sus instrucciones ha entregado a diferentes personas cuyos nombres reserva las cantidades en efectivo metálico que dispuso les fuera entregadas por vía de manda». Nuevamente, se puso de manifiesto la caridad y humanidad que siempre caracterizó a Fernán Caballero.



Testamento en virtud de poder de Cecilia de Böhl Faber Ruiz Larrea. Protocolo 1340 del Puerto de Santa María, ff. 2376rº-2387vº



Vista interior del Panteón de Sevillanos Ilustres. Autor: CarlosVdeHabsburgo

Con este último acto se puso fin a la azarosa y “novelable” vida de una de las escritoras más importantes del no menos azaroso siglo XIX, y cuyos restos descansan **desde 1999** no muy lejos de este Archivo Histórico Provincial de Sevilla, en el **Panteón de Sevillanos Ilustres**, en la antigua **iglesia de la Anunciación de Sevilla**.

Allí yacen, al fin, junto a otras grandes personalidades sevillanas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Amores García, Monserrat (2001). Fernán Caballero y el cuento folclórico. El Puerto de Santa María: Biblioteca de Temas Portuenses.
- Barbero Rodríguez, Jesús (2017). “Tras los pasos de doña Cecilia”, en Periódico La Semana de Dos Hermanas de la Restauración, de 11 de enero de 2017; p. 18.
- Barbero Rodríguez, Jesús (2018). El Versalles de Sevilla. Aspectos políticos y sociales de la Dos Hermanas de la Restauración (1874-1902). Dos Hermanas: Asociación Cultural “La Plazoleta de Valme”.
- Coloma, Luis (1910). Recuerdos de Fernán Caballero. Bilbao: El mensajero del Corazón de Jesús.
- Fernández Poza, Milagros (1993). Cecilia Böhl de Faber Larrea (“Fernán Caballero”). Tesis doctoral: Universidad Complutense de Madrid.
- Fernández Poza, Milagros (1996). Actas del encuentro “Fernán Caballero hoy: homenaje en el bicentenario de Cecilia Böhl de Faber”. El Puerto de Santa María.
- Fernández Poza, Milagros (2003). Cecilia Böhl de Faber: Fernán Caballero (1796-1877). Madrid: Ediciones del Orto.
- Gómez Murga, Ezequiel y Asencio Rodríguez, Ana (2018). “Washington Irving y Fernán Caballero: ocho apuntes y un cuento inédito”, en Dos Hermanas. Feria y Fiestas, n.º 68; pp. 92-103.
- Gómez Sánchez, José María (1996). Recuerdos al viento. Fernán Caballero (1796-1996). Dos Hermanas: Excelentísimo Ayuntamiento.
- López Márquez, Rafael M. (2011). Dos Hermanas y Fernán Caballero: La suave paz del campo. Dos Hermanas: Asociación Cultural “La Plazoleta de Valme”.
- Montoto, Santiago (1969). Fernán Caballero. Algo más que una biografía. Sevilla: Gráficas del Sur.
- Pineda Novo, Daniel (1977). Dos Hermanas en la obra de Fernán Caballero. Sevilla: Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla.
- Robersart, Juliette (1889). Lettres d'Espagne. Brujas: Imprenta de Saint Augustin.
- Sánchez Núñez, Pedro (2015). Fernán Caballero. La escritora de Dos Hermanas. Vida y cartas. Dos Hermanas: Asociación Cultural “La Plazoleta de Valme”.

PARA SABER MÁS:

- Luque, Herminia (2022). Fernán Caballero: la escritora y su doble: cuaderno didáctico. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía.
- Exposición virtual: "Oculto a todo ojo profano. Cecilia Böhl Larrea, Fernán Caballero"
- Biografía: <https://datos.bne.es/persona/XX1719796.html>



**Junta
de Andalucía**

Consejería de Cultura y
Deporte